

PREMIO ABOGADOS DE ATOCHA A LA SOLIDARIDAD EN EL MUNDO DEL TRABAJO



Unai Sordo reclama “un reconocimiento material” para la clase trabajadora, fundamental cuando el país se paró por la pandemia

#ViviendaXDerecho



Por una regulación ambiciosa en materia de vivienda que asegure los derechos de la mayoría social y ponga coto a la especulación

PREMIO ABOGADOS DE ATOCHA A LA SOLIDARIDAD EN EL MUNDO DEL TRABAJO

Unai Sordo reclama "un reconocimiento material" para la clase trabajadora, fundamental cuando país se paró por pandemia



En una edición enteramente virtual por las restricciones de la pandemia, Comisiones Obreras Castilla-La Mancha y la Fundación Instituto de Estudios Sociales entregaron la semana pasada el Premio Abogados de Atocha 2021 a la solidaridad en el mundo del trabajo, un valor sin el cual nuestra sociedad no hubiera podido salir adelante en tiempos tan difíciles como los que ha traído la pandemia.

El galardón reconoce el esfuerzo de colectivos que estuvieron desde el primer minuto en primera línea, haciendo lo posible y lo imposible, para que la vida siguiera funcionando pese al confinamiento y el estado de alarma, una entrega que casa a la perfección con el legado de los abogados de Atocha, las víctimas del atentado perpetrado en Madrid por pistoleros de la extrema derecha hace 44 años.

En el acto intervinieron el presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales, Antonio Arrogante, el presidente de la Fundación Abogados de Atocha y 'sobreviviente' al atentado, Alejandro Ruiz-Huerta, el secretario general de CCOO Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, y el secretario general de Comisiones Obreras, Unai Sordo. A su vez, la cantante Rozalén puso su voz al agradecimiento del premio y cantó para la audiencia virtual su canción 'Aves enjauladas'.

Antonio Arrogante destacó lo justo de reconocer la solidaridad porque "las personas asalariadas han sufrido no solo los efectos sobre la salud de la pandemia, también los efectos económicos y sociales, se han cebado sobre quienes tienen las peores condiciones laborales, sin ser reconocido". En este contexto "en toda nuestra región hemos tenido comportamientos solidarios en condiciones muy adversas, en todos los sectores, y es lo que hoy queremos reconocer", un galardón ligado al premio que recuerda la matanza de los abogados: "Los asesinos fueron a por quienes eran la punta de lanza del clamor de la lucha por la democracia y la conquista de libertades".

Quien puso la nota musical ha sido la albaceteña María Rozalén, elegida para dar las gracias en nombre de todos los trabajadores y trabajadoras en este reconocimiento colectivo a la solidaridad. "Qué hubiera sido de nosotros sin toda la gente que desde sus trabajos ha sido tan solidaria y generosa con los demás, se ha



demostrado que el mundo esté lleno de gente buena", ha asegurado.

Rozalén, que cantó 'Aves enjauladas', una canción salida de los primeros tiempos de la pandemia, subrayó el aporte del mundo de la cultura y las artes, y calificó como "maravilloso que los valores de los abogados de Atocha sigan vivos, que recordemos a quienes lucharon tanto por que nosotros ahora tengamos ciertas libertades, y que esta información pase de generación en generación".

Por su parte, Paco de la Rosa, secretario regional del sindicato, pidió que el premio a la solidaridad en el trabajo que sea a la vez "un aldabonazo en las puertas de quienes gobiernan este país y esta comunidad autónoma", que el reconocimiento se traduzca en medidas efectivas que mejoren la situación de quienes peor lo pasan y de los trabajadores esenciales. Ha puesto como ejemplo al personal de los trabajadores de la empresa pública Geacam, de extinción de incendios: "Jugaron un papel esencial para evitar miles de contagios en la

región, o también quienes, en su mayoría mujeres, trabajaba y trabaja en residencias, especialmente castigadas".

Obreras, Unai Sordo, que visitó Toledo junto a Elena Blasco, secretaria confederal de Mujeres e Igualdad, para decir que es "un acierto pleno" reconocer la soli-



De la Rosa pidió a los políticos que sepan "que los trabajadores necesitan una justa compensación a su esfuerzo, sería inadmisibles que con lo que estamos pasando no hubiera una compensación por ejemplo equilibrando la negociación colectiva, derogando la nefasta reforma laboral, apuntalando el sistema de pensiones para que todos puedan esperar a tener una vejez con dignidad".

Intervino además el secretario general de Comisiones

de trabajadores y trabajadoras: "El mundo del trabajo ha demostrado en la pandemia que cuando las cosas se ponen mal, cuando todo se para, a una sociedad solo la salva el trabajo, la gente común, los servicios públicos y el trabajo esencial".

Sordo lamentó "la habitual tendencia de este país a invisibilizar el papel de la clase trabajadora para configurar las sociedades", una falta que ocurre tras la pandemia como ocurre en el

relato de la Transición que a veces se escucha: “En nuestro país se ha vendido una idea de una Transición pactada entre elites, capitaneada por un Rey que con una visión estratégica de lo que necesitaba nuestro país fue capaz de transitar del franquismo a la democracia en una especie de proceso casto y puro, casi sin sangre, sudor ni lágrimas”. Un relato que “deja en el margen de la Historia” a la clase trabajadora y a la labor de organizaciones sindicales y políticas que fueron reprimidas “con formas diversas, encarcelamientos, despidos, detenciones, también con asesinatos”.

La misma invisibilidad se ha visto ahora en la pandemia, destacó el secretario general de CCOO: “Hace unos años algunos teorizaban poco menos que el fin del trabajo, frente, pero cuando un virus ha parado el país, lo que saca el país adelante es la gente que trabaja”. Es tiempo de reconocer el valor del trabajo y arbitrar políticas que conviertan el reconocimiento moral de la sociedad al mundo del trabajo en “un reconocimiento material”, porque “muchos de la gente que se iba a trabajar a las 6 de la mañana sabiendo que el día anterior había habido 1.000 muertos, y trabajaba con el riesgo de contagiarse, no está cobrando ni 1.000 euros mensuales, eso es intolerable en un país que se tenga el mínimo aprecio a sí mismo”.

Del mismo modo “no vale solo el reconocimiento



moral a los asesinados por el fascismo en la Transición, España no puede ser un país donde el fascismo de viejo o nuevo cuño vuelva a campar a sus anchas, con expresiones filonazis, es también intolerable”.

Alejandro Ruiz-Huerta, presidente de la Fundación Abogados de Atocha, uno de los abogados que resultaron gravemente heridos en el atentado de la extrema derecha, cerró el acto recordando un ejemplo de solidaridad que se dio tras la matanza de sus compañeros: “La gente iba a las floristerías para llevar claveles rojos a la despedida de mis compañeros, y en las floristerías, al saber que eran claveles para los abogados, los daban gratis”. Ruiz-Huerta recordó los nombres de los cinco fallecidos, para concluir: Francisco Javier Sauquillo, Luis Javier Benavides, Enrique Vandelvira, Serafín Holgado, y Ángel Rodríguez.



"Si el eco de su voz desaparece, pereceremos"



CCOO CLM pide a los gobiernos regulación ambiciosa en materia vivienda que asegure los derechos de la mayoría social y ponga coto a la especulación

“La política de vivienda es una de las grandes olvidadas en los presupuestos, por ello pedimos a los distintos Gobiernos que sean valientes y que impulsen actuaciones decididas en materia de vivienda pública, social y de alquiler asequible. Nuestras reivindicaciones no buscan otra cosa que hacer efectivo el derecho a la vivienda”

CCOO de Castilla-La Mancha pide a los gobiernos una regulación ambiciosa en materia de vivienda que asegure los derechos de la mayoría social y ponga coto a la especulación. Un derecho básico como es la vivienda no puede resolverse desde el mercado, menos aún cuando vemos las dificultades a las que se enfrenta gran parte de la población para acceder a una vivienda digna a un precio asequible.

M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, y Juan Carlos del Puerto, coordinador de Jóvenes CCOO CLM, han informado este miércoles en rueda de prensa sobre las diferentes iniciativas que está llevando el sindicato en materia de vivienda. Hace unos meses CCOO a nivel confederal presentó junto con UGT la “Iniciativa sindical por el derecho a la vivienda” que plantea, entre otras medidas, fijar precios máximos de alquiler, maximizar el uso del amplio parque de viviendas construidas a través de diversas fórmulas de alquiler público y social, la rehabilitación del parque residencial y un mayor esfuerzo público en materia de vivienda. Recientemente CCOO ha presentado un informe sobre “La vivienda de alquiler en España”, que incide en que regular y rebajar los precios del alquiler es una medida fundamental para reducir los niveles de pobreza y exclusión. Además, CCOO ha puesto en marcha la iniciativa #ViviendaXDerecho para exigir una ley que garantice el derecho a la vivienda para la mayoría social.

Para el 54% de los hogares de CLM los gastos del hogar (incluyendo los préstamos de la vivienda o el alquiler) suponen una carga pesada. Un 57% cuando la sustentadora principal es una mujer, un 52% cuando es un hombre y un 69% cuando la persona sustentadora principal está desempleada. “Estamos ante un problema grave de acceso a un bien que es un derecho y que se ha convertido en un negocio”, ha denunciado Castellanos.

De las 275.717 personas que viven de alquiler en la región, el 29% pagan un alquiler excesivo para su nivel de renta al tener que destinar más del 30% de sus ingresos. Esto además de dificultar el acceso a una vivienda resulta antieconómico porque retrae recursos que van a parar a manos de rentistas en lugar de destinarse a fines más productivos, y esto es algo que tampoco debemos dejar de señalar, y menos en un momento como el actual en mitad de una crisis, pero en el inicio de un rediseño de nuestro futuro con los fondos públicos que están llegando desde Europa.

Para CCOO CLM los fondos europeos deben emplearse para transformar el tejido productivo y favorecer la economía productiva frente a la especulativa y el rentismo. Esto en el caso de la vivienda pasa por regular y rebajar las hipotecas y los alquileres, tanto por razones de eficacia económica, como porque la contención de precios es una medida fundamental para reducir la pobreza y la exclusión social.

Por su parte, el coordinador de Jóvenes de CCOO CLM ha denunciado la "problemática del acceso a la vivienda" para la juventud trabajadora de nuestra comunidad autónoma, donde la tasa de desempleo en menores de 25 años es del 36,79%.



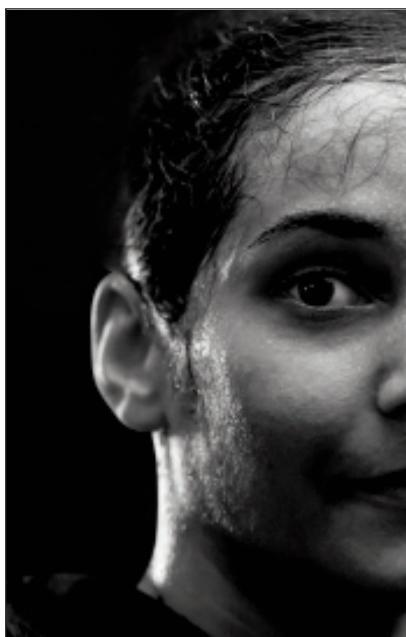
En la región hay un total de 37.722 viviendas colectivas en alquiler con una renta mediana de 436 euros/mes y 11.033 viviendas unifamiliares en alquiler con una renta de 436 euros/mes, según los datos del Sistema Estatal de Índices de Alquiler de Vivienda.

Por municipios, en vivienda compartida el alquiler mediano mayor está en Villamalea, con 600€/mes, le sigue Toledo con 550€ y Guadalajara con 500€. En viviendas unifamiliares, está en Illescas con 778€, seguido de Guadalajara con 776€ y de Toledo con 750€.

LEER MÁS Y VER VIDEOS

Si el alquiler mediano de CLM es de 436€, un año de alquiler son 5.232€, lo que equivale al 74% del salario anual de quienes tienen de 18 a 25 años y el 35% de la juventud de 26 a 35 años.

En Toledo una persona de entre 18 y 25 años tendría que destinar el 93% de sus ingresos a pagar el alquiler, algo imposible.



DEFENDERSE
es esencial
CCOO

"Cambio Climático, Percepción de las y los trabajadores y efectos sobre el empleo"

Al cierre de este número de Gaceta Sindical CCOO CLM estaba celebrando esta jornada on-line sobre el cambio climático, la percepción de los trabajadores y trabajadoras y los efectos sobre el empleo.

En la inauguración, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha resaltado el compromiso del sindicato que lleva años dedicado a impulsar la acción y la reacción ante los efectos constatados del cambio climático.

Un compromiso que también es necesario por parte de las asociaciones empresariales y de las administraciones para de forma conjunta ser motores de cambio que nos lleven a un escenario muy diferente.

De la Rosa también se ha referido a la reivindicación de CCOO por una movilidad sostenible al trabajo, recordando que CCOO fuimos pioneros hace unos años en formación sobre movilidad para tener la figura de los gestores de movilidad.

Por su parte, José Luis Escudero Palomo, consejero de Desarrollo Sostenible JCCM, quien también ha participado en la apertura de la jornada, se ha referido a la aprobación ayer de la Ley de Cambio Climático. Tenemos por delante un reto ante el cambio climático, que no se puede afrontar sin la participación de los trabajadores y trabajadoras.

También se ha referido al papel funda-



mental que tiene que jugar la UE, los fondos que lleguen desde Europa tienen que ser una oportunidad para afrontar este reto.

Por último, ha remarcado el necesario compromiso conjunto de todos los actores para cambiar el modelo productivo, generando también empleo estable y de calidad.

Intervienen igualmente en esta jornada Begoña María-Tomé Gil, experta de Energía y Clima en ISTAS-CCOO,

quien ha hablado sobre cambio climático y mundo laboral; Jonathan Gómez Cantero, geógrafo-climatólogo y presentador de El Tiempo en CMM, tratando sobre las evidencias y repercusión del Cambio climático en CLM, y por último Marta Gómez Palenque, directora general de Economía Circular en Consejería Desarrollo Sostenible, explicando las medidas estratégicas desarrolladas por la JCCM para mitigar el cambio climático.

ACTUAR
es esencial

PASE LO QUE PASE



Amianto: el 13 de abril el Congreso se enfrenta a una responsabilidad histórica

El Congreso de los Diputados votará a favor o en contra de la creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, una vieja reclamación de CCOO que ya solicitó de manera formal a los grupos parlamentarios en 2011.

El martes 13 abril el Congreso de los Diputados votará a favor o en contra de la creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, una vieja reclamación de CCOO que ya solicitó de manera formal a los grupos parlamentarios en 2011. Quienes se sientan en el Congreso tienen una enorme responsabilidad: mirar a las víctimas a los ojos y acoger su sufrimiento o darles la espalda.

Comisiones Obreras ha venido luchando históricamente para visibilizar a las víctimas del amianto. Un agente cancerígeno que se prohibió hace ya más de una década en nuestro país. Aun así, sigue estando presente en la jornada laboral de muchos trabajadores y trabajadoras: aquellos que se ocupan de las tareas de reparación, retirada de materiales contaminados, transporte a vertederos, tratamiento de residuos, mantenimiento de canalizaciones de agua, rehabilitación y mantenimiento de edificios (albañiles, fontaneros, electricistas) y también aquellos que, sin saberlo, ocupan edificios construidos con amianto.

“Las empresas hacen todo lo posible para eludir su responsabilidad y como la enfermedad tarda tantos años en manifestarse muchas veces las firmas



responsables han desaparecido o están en quiebra, de ahí la importancia de la creación de ese fondo que actuaría cuando la empresa no existe”, explica Francisco Javier González, abogado de CCOO en Ciudad Real. El calvario judicial para reclamar los derechos de los trabajadores enfermos y sus familias tiene mil y una verdades: “Con el caso de José Antonio García Quintana, que ya ha fallecido, hemos tenido que ampliar varias veces la demanda, porque Uralita se iba transformando en otras firmas. Ahora hemos tenido que volver a suspender el juicio para ampliar la

demanda al administrador concursal, pues la empresa que dio continuidad a Uralita está en concurso de acreedores”.

“El calvario judicial – explica González – es tan grande y la desprotección que esos plazos generan es tan importante, que desde CCOO Ciudad Real estamos considerando ir por la vía penal: hay un delito de lesiones y un delito contra el derecho a la salud de los trabajadores. Y ahora, con la reforma del Código Penal, las personas jurídicas también tienen responsabilidad penal”. **LEER MÁS**

#TrabajoSeguro

PARO REGISTRADO CASTILLA-LA MANCHA

"No es momento para superávits ni para flexibilizar las condiciones del plan de empleo"

Con 107.549 personas desempleadas sin prestación o subsidio no es momento para flexibilizar el plan de empleo, menos aún cuando la cofinanciación europea alcanza el 100% y no el 80% como en años anteriores.

CCOO de Castilla-La Mancha manifiesta que mientras se alcanzan los niveles de empleo de calidad deseables, hay que atender a quienes hoy no tienen empleo ni prestaciones, a quienes necesitan medidas de choque como el plan de empleo que, precisamente, en tiempo de pandemia, no puede rebajar las condiciones que venían definiendo a estos planes en anteriores convocatorias.

Con 107.549 personas desempleadas sin prestación o subsidio no es momento para flexibilizar el plan de empleo, menos aún cuando la cofinanciación europea alcanza el 100% y no el 80% como en años anteriores, afirma M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM.

Hoy hemos conocido los datos de paro registrado en Castilla-La Mancha con 193.381 personas en desempleo, de las cuales el 63% son mujeres.

Respecto a febrero, el paro ha bajado en CLM en 1.609 personas, de las cuales 1.085 son hombres y 524 mujeres, con lo que vuelve



a crecer la brecha de género en el desempleo.

Por provincias el paro ha bajado en todas con Albacete y Guadalajara a la cabeza de los descensos en términos relativos con un -

1,43% y un -1,77% respectivamente.

El resto de provincias presenta descensos inferiores al 1%, así el paro baja en marzo un 0,67% en Ciudad Real, un 0,95% en Cuenca y

un 0,33% en Toledo.

Entre los hombres los descensos son generalizados en todas las provincias, alcanzando el -3,76% y el resto de provincias con porcentajes cercanos al 1%.

No ocurre lo mismo entre las mujeres entre las que además de ser más leve el descenso del desempleo, no es una bajada generalizada. Así el paro sube un 0,28% entre las mujeres de Toledo y del resto de provincias, el descenso sólo supera el 1% en Albacete con un -1,55%.

LEER MÁS Y VIDEO



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¿Conoces el canal
de telegram de
CCOO CLM?

¡Únete!

¡AHORA SÍ TOCA!



#AhoraSíToca



#AhoraSíToca

CCOO y UGT reanudan las movilizaciones este lunes 12 de abril para presionar al Gobierno que cumpla con la agenda de reformas sociales comprometidas

Bajo el lema “Ahora Sí Toca” CCOO y UGT de Castilla-La Mancha reanudan este lunes 12 de abril las movilizaciones para reclamar de nuevo al Gobierno de España que cumpla con la agenda de reformas sociales comprometidas y que ponga en primer lugar a las personas.

En Castilla-La Mancha hay convocadas concentraciones en las capitales de provincia, excepto en Guadalajara donde se han decretado medidas especiales de nivel 3 ante la evolución de la pandemia. Todas son a las 12.00 horas. En Albacete frente a la Subdelegación de Gobierno, en Ciudad Real en la puerta del edificio de sindicatos, en Cuenca también ante la Subdelegación de Gobierno, y en Toledo, en la plaza de Zocodover, frente a la Delegación de Gobierno.

Ambas organizaciones consideran que es urgente poner en marcha la agenda social pendiente y comprometida por

el gobierno de coalición PSOE y Unidas Podemos, y poner en primer lugar a las personas en las políticas de reconstrucción de este país.

Medidas que el Gobierno ya tenía comprometidas en su programa electoral y, de manera específica, con los sindicatos en las mesas de negociación, y que tienen tres pilares fundamentales: la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la derogación de las reformas laborales y la derogación de la reforma pensiones 2013.

Ambos sindicatos reclaman la necesidad de subir el SMI para 2021 para poder reactivar la economía y el consumo. No hay razones para no subirlo, más aún cuando en Europa también ha repercutido con fuerza esta crisis y los distintos países lo están aumentando.

UGT y CCOO también exigen la derogación de las reformas laborales de

manera inmediata, sustituyendo los aspectos fundamentales y tan negativos de las mismas por nuevos elementos que permitan superar los problemas tan graves que existen en nuestro mercado de trabajo, con altas tasas de temporalidad y precariedad y bajos salarios, con el objetivo de crear empleo digno, decente y con derechos.

Además, ambas organizaciones demandan la derogación de la reforma de pensiones de 2013 y la necesidad de volver al Acuerdo Social de 2011. Para CCOO y UGT, es imprescindible para llegar a un acuerdo en esta materia que las pensiones se revaloricen cada año por ley conforme al IPC, se derogue definitivamente el factor de sostenibilidad (que empobrecerá año a año a nuestros pensionistas) y asegurar la viabilidad y sostenibilidad de nuestro sistema público.

¡Prepara tus oposiciones con CCOO CLM!

CCOO CLM, a través de FOREM CLM, organiza **CURSOS DE PREPARACIÓN DE LAS OPOSICIONES** para diferentes categorías.

FOREM CLM es un **CENTRO ESPECIALIZADO** en la formación y preparación de alumnos y alumnas para las convocatorias de empleo público en Castilla-La Mancha.

Prepara con nosotros tu futuro. **ALTO ÍNDICE DE APROBADOS.**

¡Sácale partido a tu afiliación! Grandes descuentos para personas afiliadas.



Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (curso completo). Turno Libre. 100 horas.

Grupo A2: **CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo A2: **TRABAJO SOCIAL-PARTE ESPECÍFICA.** Turno libre. 125 horas.

Grupo C1: **EJECUTIVO ADMINISTRATIVO** (parte común). Promoción interna. 80 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte ofimática). Turno libre. 50 horas.

Grupo C2: **CUERPO AUXILIAR** (parte común). Turno libre. 80 horas.

Grupo III: **OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **ENCARGADO DE OBRAS PÚBLICAS.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.** Turno libre. 100 horas.

Grupo III: **TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA.** Turno libre. 100

Grupo IV: **CONDUCTOR.** Turno libre. 80 horas.

Grupo IV: **AYUDANTE DE COCINA.** Turno libre. 60 horas.

Grupo IV. **OFICIAL DE SEGUNDA MANTENIMIENTO.** Turno libre. 90 horas.

Grupo IV. **AUXILIAR DE ENFERMERÍA.** Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS.** Turno libre. 80 horas.

Grupo V: **PEÓN ESPECIALISTA.** Turno libre. 60 horas.

PINCHE DE COCINA. Turno libre. 60 horas.

- Los cursos comenzarán en el mes de febrero. Salvo el de Cuerpo auxiliar (parte ofimática) que ya ha comenzado.
- Se realizarán a través de videoconferencias en tiempo real, permitiendo comunicaciones multidireccionales, cara a cara, entre las personas asistentes a la formación y el profesor/a. Se prepararán los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



Grupo V: **PERSONAL LIMPIEZA Y SERVICIOS DOMÉSTICOS.** Turno libre. 80 horas.

- Se impartirán en Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Guadalajara, Albacete y Cuenca. Fecha de inicio en febrero.
- El curso se realizará de forma presencial revisando los temas objeto de examen, realizando corrección de test y de supuestos prácticos.



¿Quieres aprobar tus oposiciones?
TE AYUDAMOS A CONSEGUIRLO

Para más información e inscripción en los cursos

<https://foremclm.es/>

Las limpiadoras del Parque Nacional de Cabañeros secundan la huelga indefinida para exigir el pago de sus salarios

Las trabajadoras han vuelto a secundar hoy de forma unánime la huelga indefinida para exigir el cobro de sus salarios que comenzaron el pasado 29 de marzo y que dejaron en suspenso durante la Semana Santa para no perjudicar la llegada de turistas al parque durante esas fechas y para dar ocasión de saldar sus deudas a la empresa adjudicataria del servicio, 'Edifica Vías e Infraestructuras', cosa que la empresa sigue sin hacer.

Las trabajadoras se han concentrado este miércoles durante media hora de la nueva jornada de huelga a las puertas del Centro de Administración del PN Cabañeros en Pueblonuevo Bullaque, donde han tenido el apoyo de familiares y vecinos/as de la localidad.

Al concluir la concentración, han celebrado una asamblea junto con el responsable de CCOO-Construcción y Servicios, Antonio Sánchez-Carnerero, para valorar la situación tras confirmar ayer el Organismo Autónomo de Parques Nacionales que el próximo día 24

de este mismo mes cambiará la contrata de la limpieza de Cabañeros.

Edifica Vías e Infraestructuras' adeuda a las trabajadoras la nómina de marzo y otros atrasos salariales de meses anteriores. **LEER MÁS**



CCOO insta a Iberdrola a solventar las deudas salariales con los trabajadores de su Parque fotovoltaico 'Barcience'

Más de un centenar de trabajadores y trabajadoras de la empresa 'Contratas Leza SL', que durante varios meses han montado las estructuras metálicas y las plantas solares del parque fotovoltaico 'Barcience' de Iberdrola en Bargas (Toledo), siguen sin cobrar el trabajo que han realizado. La mayoría de estas personas tienen gravísimas dificultades incluso para dar de comer a sus familias.

CCOO de Toledo insta a la empresa titular y promotora de la planta fotovoltaica, Iberdrola, y a la adjudicataria

de la obra, la UTE Abengoa-FCC, a solucionar de inmediato esta situación.

CCOO tiene presentadas en los juzgados las correspondientes demandas de cantidad para reclamar esas deudas, "pero cuando se dicten sentencias habrá transcurrido más de un año; y las trabajadoras y los trabajadores necesitan el dinero ya", denuncia Federico Pérez, secretario de empleo de CCOO-Toledo.

"Los trabajadores han hecho su trabajo e Iberdrola lo rentabilizará con cre-



ces en cuanto ponga en marcha el PF 'Barcience'. Por más que el ordenamiento jurídico de las cadenas de subcontratación exima de responsabilidad a

la empresa principal, Iberdrola, y a la UTE constructora, integrada por Abengoa y FCC, esas compañías no pueden mirar para otro lado."

Las secciones sindicales de UGT y CCOO en la central nuclear de Trillo advierten del deficiente funcionamiento de la válvula de seguridad reparada hace mes y medio

Instan al Consejo de Seguridad Nuclear y a la dirección de la central a volver a revisarla de inmediato para, en su caso, sustituirla.

En la prueba programada el pasado 16 de marzo no se alcanzaron los parámetros establecidos para el correcto funcionamiento de la válvula, cuyo cierre hubo que forzar con una barra de acero de la central.

Con fecha 16 de febrero de 2021, la central nuclear de Trillo realiza una parada no programada por fallo de la válvula TF30S014. Una vez reparada, se realizan las pruebas de la misma y el arranque de la central.

Con fecha 12 de marzo de 2021, se procede a la realización de un cambio programado de LAZO, para la ejecución de una prueba programada.

Al no alcanzar los parámetros establecidos para el correcto funcionamiento de la válvula, se utiliza en dicha prueba una barra de acero para forzar el cierre de la misma. Este hecho se ha denunciado por las Secciones Sindicales de UGT y CCOO al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) con fecha 16 de marzo 2021. **LEER MÁS**

Resolución del IV Congreso de CCOO-FSC de Cuenca en apoyo al colectivo Agentes Medioambientales de JCCM

En reconocimiento a su trabajo, profesionalidad y dedicación, en su permanente vigilancia y custodia de la biodiversidad de nuestros bosques y valores naturales.

En el marco del 4º Congreso de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO-Cuenca, que tuvo lugar el pasado 23 de marzo, en el que fue reelegida Lucía Garrido como Secretaria General, se aprobó por unanimidad una resolución en la que se expresaba su total apoyo y defensa del colectivo de Agentes Medioambientales en general, y en particular a los que desarrollan su trabajo en la provincia de Cuenca.

Un colectivo de Agentes Medioambientales, personal funcionario dependiente de la Consejería de Desarrollo Sostenible,

que en la provincia de Cuenca son aproximadamente unos 112, y que entre sus funciones principales está la permanente vigilancia y custodia de la biodiversidad de los bosques y valores naturales de Castilla-La Mancha

Agentes Medioambientales que, ante el desastre medioambiental producido en diciembre de 2020, por la tala abusiva de pinos en la Cañada del Mostajo en pleno corazón de la serranía de Cuenca, fueron los primeros en dar la alerta y denunciarlo.

. LEER MÁS

Falta de diálogo del Ayuntamiento de Puertollano con la nueva RPT y temor a una merma en retribuciones

Convocados por UGT, CCOO y CSIF, los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) han celebrado ayer una concentración para protestar por la falta de voluntad de diálogo mostrada por el Gobierno local, una falta de voluntad que se ha traducido en que los sindicatos no hayan podido tener la posibilidad de negociar la nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Los trabajadores del Consistorio puertollanense iniciaron ayer la primera de las muchas concentraciones previstas. Temen que esa nueva RPT suponga una merma en sus retribuciones y que, en este sentido, en ella no se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación.

Han instado a la alcaldesa a que indique si dispone de alguna alternativa

legal respecto de la garantía de la no merma de retribuciones de todos los funcionarios.

Esperan esta alternativa, transmitiéndole igualmente que los trabajadores tienen la confianza, que para el caso de no haber alternativa legal, se respeten los derechos, pactos y acuerdos de la Mesa General de Negociación. **LEER MÁS**

8 MARZO

#imprescindibles

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

